

Fecha: 23-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1647277.- VEXEN energía que impulsa**

Pág. : 242
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.357

Viernes 23 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2756639

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1647277.- CHILE COMBUSTIBLES DEL NORTE LTDA, CHILE.- Mixta: VEXEN energía que impulsa.- Marca de Productos y Servicios: preparados biológicos para uso en la agricultura; productos químicos para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; oligoelementos para uso agrícola; abonos para uso agrícola;; de la clase 1. aceites y grasas lubricantes; aceites y grasas para uso industrial; lubricantes para automóviles; aceites de motor para automóviles; combustible para vehículos automóviles; gases licuados de petróleo para uso doméstico, industrial y en vehículos automóviles; energía eléctrica; biocombustibles, de la clase 4. insecticidas; plaguicidas; fungicidas; pesticidas para la agricultura; germicidas para la agricultura, de la clase 5. estaciones de servicio [reabastecimiento de carburante y mantenimiento]; recarga de combustible para vehículos; servicios de estaciones de recarga para vehículos eléctricos; prestación de servicios de limpieza; reparación o mantenimiento de equipos de estaciones de servicio, así como servicios de información al respecto; servicios de bombas de bencina para la recarga de combustible, de la clase 37.

Fecha de pago de publicación: 15 de Enero de 2026.



CVE 2756639

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl